DIARIO INDEPENDIENTE

No se publica los dias siguientes à festivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico, -Fuera, en casa de los

corresponsales. -- Los anuncios y comunicados se pagarán á precios

Domingo 6 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma. PRECIOS DE SUSCRIPCION

Oficinas: Trás de Salomé, 2

Santiago, un mes, 1 peseta. — Demás puntos de España, trimes tre, 3.50. — Ultramar, semestre, 20. — Extranjero, semestre. 25.

EN LA REDACCIÓN

convencionales y por adelantado.

# À UNIRSE TODOS

Hoy es un día de trascendental importancia para Santiago y si todas las personas que pue len influir en el ánimo de los electores, si los electores mismos, se diesen cuenta exacta de lo que significa en el porvenir de Compostela la elección de parsonas para ocupar un asiento en la Diputación provincial se unirian, co no un solo hombre, para votar una candidatura eminentemente santiaguesa.

Esto disgustarà à algunos porque entorpece sus planes y sus ambiciones y á otros porque trunca sus cálculos futuros; pero favorece al pueblo y el pueblo vale más que unos cuantos ambiciosos.

Es ver la l que la votación compacta, nutrida de to los los colegios de la circunscripción no neutraliza la que pueda venir de los colegios incorpora los; pero no es menos cierto que arriba se ha pactado un armisticio, que coincidieron elevadas é influyentes parsonalida les y que se hizo un paréntesis en aquel rudo batallar de intereses opuestos: por ésto, la primera ventaja que el pueblo encuentra es la de que los distritos rurales no volcarán el puchero para contrapesar y anular la voluntad de los electores de Santiago legal y libremente emitida.

Aqui, en la población, podemos enorgullecernos, es uno de los pocos puntos de España don le la emisión del sufragio es una verdad y si obedeciendo a manajos bastardos se dejasen embaucar algunos, dividien lo las fuerzas de los dos grandes nucleos que tienen arraigo en la opinión é influencia en los altos poderes del Estado y en la Diputación, provincial sería una verdadera desgracia y equivaldria à arrojar al fondo de profunda sima proyectos que, hace ya tiempo acaricia Santiago.

Hoy la politica, como los pueblos y los hombres se la transformado, siguió la ley de la evolución y no repugna à nadie que se pueda militar en partido opuesto, ser enemigo político y no obstante cultivar intimas relaciones de amistad personal. Esto es sin disputa un progreso.

Por eso cuando se inicia arriba un movimiento de aproximación debe ser secundado abajo; deben concentrarse las fuerzas y una vez reunidas el empuje será más impetuoso y eficaz.

Nosotros entendemos que ha llegado el momento de deponer recelos y desconfianzas; que es conveniente unirse todos para favorecer al pueblo, ampararle y velar por su progreso y mejora que, ciertamente, bien lo necesita.

Todo lo que no sea esto, todo cuanto tienda á disgregar fuerzas, á debilitar recursos es antisantiagués y hacer el juego de los enemigos del pueblo.

Invitamos por tanto á los electores á que desoigan cantos de sirena y se acuerden de la conveniencia de elevar à la Diputación personas de notoria respetabilidad y acendrado afecto por Santiago. Si no lo hacen así suya será la responsabilida l de lo que ocurra.

### A LAS CORTES

Los que suscriben, españoles de todas veras y hermanos de los que derraman su sangre desendiendo la integridad de la patria en aquella hermosa Antilla, último y querido resto de nuestra antigua preponderancia en América, llevan su voz al seno de la Representación nacional y confindos en la hidalguía y en el patrio y nobilisimo amor de los que los han de escuchar, reverentemente exponen: Que por la infame labor de algunos hijos bastardos, sin entrañas de amor y sin conciencia de Ley divina ni humana, se està forman do para nuestra patria un porvenir de ho-STATE OF THE RESERVE TO SERVE THE SE

rrores y desventuras calamitoso y desgraciado, y sin esperanza de remedio como no lo pongan, por un acto de in lependiente heroismo, las Cortes que, ante todas las cosas y sobre todos los respetos humanos, deben ser y son españolas.

Este porvenir, que ya no es porvenir, puesto que nos va envolvien lo de cada vez más, y pronto la tempesta l nos roleará por todos lados desencale ada y furiosa, este cercano porvenir es consecuencia legiuma de la propagan la sistemática de ideas impias y disolventes consentidas por las leyes que nos rigen: por aquellas leyes, que, si no están escritas en los presidios, como profetizaba Donoso Cortés, parece que están escritas con la vehemencia del reo que desea la libertad, no para abrazarse con sus hermanos en vínculos de paz y amor, sino para volverse à unir con el crimen en miserable contubernio. Porque ¿cómo pueden estar esas leyes escritas por manos leales al Rey si consienten la propagación de las ideas anarquis. tas? ni ¿cómo por manos humilles y que se cruzan delante de Dios si favorecen y amparan á la masonería, ni por manos que sepan empuñar el acero ante los peligros de la patria si dan carta de seguridad à las i leas parricidas del filibusterismo?

No se nos llame ahora me lrosos y sona lores de peligros inverosimiles, que no venimos del campo del miedo los católicos, como un hombre eminentisimo dijo un día à la Revolución septembrina, porque las pruebas de nuestro aserto están en manos de la justicia española.

La Masonería, amparada de las leyes que nos rigen; gala ironeada à veces por sus hazañas antisociales con los puestos encumbrados de la política; sentada, quizás en la silla le la Alministración Filipina, ha preparado en el secreto de sus logias la tremen la insurrección de Cuba, alentada y sosteni la por hordas sin religión y sin honor, y que, como tromba, formada por el torbellino de las pasiones más ruines, no tienen conciencia de su maldad ni aun para siquiera arrepentirse de sus desvastaciones y extermínios; à sus manos traidora y alevosamente mueren los hijos de España en la espesura de la minigua; sin ver la mayor parte de las veces la mano cobarde del asesino: esa sangre española tan vilmente derramada clama y pide que, por lo menos, sea declarado hijo bastardo de España el solapado atizador y mantenedor de guerra tan inicua.

Pero no bastaba à los fracmasones promover y apoyar la insurrección cubana. Prevaliendose de sus misteriosas influencias con las que hipócritamente van minando el orden social, han trabajado en Filipinas para arrojar de alli à las ordenes religiosas, raza de sabios y santos que son la vida sana de aquellas islas, el sostén de su fe y de adhesión á España y causa del equilibrio milagroso entre indios y europeos; pero impotentes hasta hoy para tamaña empresa, que es como concluir con el espiritu de España en aquel hermoso Archipiélago, para acabar después con el cuerpo, han pretendido y pretendiendo están, matar el cuerpo con arma filibustera para que vuele el espíritu. Convictos y confesos están los reos de tamaño crimen encarcelado el Gran Oriente de la Masoneria en aquellas islas; perseguido en España Morayta como presunto conspirador contra la Madre Patria; porque han sido tan osados los masones y se creen tan impunes, que muchos no niegan su delito; pero aun corren sueltas y sin grilletes las i leas masónicas en España, sueltas y conderecho á la propagación y á la asociación, que vale tanto como decir libres, libérrimas para conspirar contra Dios, contra la Patria y contra el Rey.

Libertades que permiten la propagan la antipatriótica y antimonárquica de periódicos antes sectarios que españoles, son libertades liberticidas que no tardarán en llenar de luto y de horror à nuestra pobre Patria.

Por tanto, y á fin de cortar en su raiz la causa de tan graves males, los recurrentes, usanto de sus derechos, suplican à las Cartes: Qua declaran lo con harta más

razón que en ningún otro tiempo quizás, que la Patria está en peligro, acuerde mirarlo cara à cara con urgencia y conjurarlo, decretan lo al efecto lo siguiente:

1.º Se declara ilegal, facciosa y traidora à la Patria la Asociación de la Masonería, negando el fuego de españolesá cuantos à ella pertenecen, despojin lolos en el acto de todo empleo ó cargo público, hacien lo además una ley contra los traidores à la nación.

2,º Se suspen le la acción de las leyes que permiten en cualquier forma la propaganda antireligiosa y antimonárquica que está destruyendo a nuestra España.

3.º Que nuestros Gobiernos apoyen, protejan y alienten cuanto à la defensa del catolicismo exige para evitar los males que ahora y à deshora le ha preparado siempre y le sigue preparando la Masoneria, y cuantos con sus fines perversos, antimonárquicos y antisociales simpitizan.

Granada 27 de Agosto de 1393. - Marques de Valdestores.-Juan Creus.-Conde de Antillon - Antonio Pèrez de Herrasti y Antillon. - Marques de las Torres de Orán.-Luis de Andrada y Pèrez de Bargas.—Conde del Prado.—Fernando de Contreras y Pérez de Herrasti.—Ramon Hernández Santaló.—Pedro Ortega -Enrique Pèrez Sesmers.-Juan de Dios Vico y Bravo. - José Tripatdi. - Luis Morell y Terry .- Abelardo González Olid .-Ricardo Garnier .- (Siguen las firmas.) (1).

## Extranjero

### Basta una clavicula.

Cierto mélico americano, el doctor Breekman Delatour, ha realizado una operación arriesgada en uno de sus pacientes, palpable testimonio hoy dia de que se puele vivir con una clavicula menos.

Fracturóse el enfermo dicho hueso en una caila, y aunque se logró unir sus bordes, la presencia de un doloroso tumor que se formó sobre los mismos impedia la curación y amenazaba con la gangrena.

Al ver esto el doctor Beek nan cloroformizial enfermo, y en menos de cuarenta min uns practicó la ablución del tumor y la clavicula.

Resultado de esto: hoy apenas se observan en el cuerpo del operado señales que denuncien la falta de aquélla, pues puede mover bien el brazo, y los músculos que se desarrollaron más que sus compañeros los del lado opuesto, supliran al hueso en sus funciones.

### El detractor de Mr. Sewall.

La campaña presidencial que se desarrolla en los Estados Unidos ha provocado en el Estado del Maine una complicación bastante curiosa.

El candidato del partido demócrata á la vicepresidencia de los Estados Unidos Mr. Sewall, tiene un hijo Mr. Harold M. Sewall, que milita en el partido republicano y que ha inaugurado una enérgica campaña contra su padre, pronunciando en Foxcroft y vehementisimo discusrso de oposi-

Los que conocen a la familia asirman que el padre y el hijo se llevan muy bien en cuanto al afecto, pero que no ocurre lo propio por lo que se relaciona con las ideas politicas

En vista de esto muchos piensan que Mr. Sewall, hijo podria Ilmitarse a votar contra su padre dejando à un lado el atacar los principios políticos que sustenta el antor de sus días, pero olvidan que el caso ocurre en los Estados Unidos y que tratan lose de este país, na la, por extraño que

### El niño viejo.

sea, debe sorprendernos.

Mis sobre el niño decrépilo americano, cuyo sorprendente fenómeno relatamos hace pocos días

Poco después de nacer -dicen los periódicos norteamericanos de San Luis-el niño Herman Robert Burch, observose que su cuerpo no crecia, en tanto que sa cabeza y cara adquirian las proporciones que les correspondian à me li la que pasa-

ban los días. Al mismo tiempo verificabase una extra-

(1) Se suplica à la prensa española y muy especialmente à la católica, la reproducción en sus columnas de la exposición inserta, juntamente con los comentarios que se crean oportunos; y la remisión de algún ejemplar del número correspondiente á don Ricardo Garnier, San Rafael, 7, principal, Granada.

ña transformación en su rostro, que cambió gradualmente su expresión infantil por la de un viejo decrépito y apareció en él una corta barba.

Las facultades mentales del niño eran extraordinarias, y su cerebro debia tener un peso poco común, más aquellas se debilitaban à medida que el rostro anvejecia, y à los ocho meses concluyó la vida de su cerebro, cuyo crecimiento anormal agoto la sabia del cuerpo que atrofió desde un principio.

Según nuestros recuerdos los anales médicos registran dos casos paracidos, uno en los Pirineos y otro en Alemania, pero el primer fenómeno falleció à los ocho años y siete meses, y el segundo al cumplir trece años.

Una estafa en Castellón.

Se ha descubierto una estafa de consideración cometida en perjuicio de la sucursal del Banco de España en Castellón.

Aunque todavía no se ha podido conocer los detallas, asciende à algunos miles de

Relaciónase con este asunto la fuga de un periodista aquí mayor conocido que dirige un diario carlista de esta población. Este suceso es la comidilla del dia y no

se habla de otra cosa. El consejo de la sucursal del Banco se reunirà esta noche. Daré cuenta de sus decisiones.

#### Noticia de San Sebastián.

La reina ha firmado los siguientes de-

cretos y resoluciones:

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar con el lema del profesorado al comisario de Guerra don Joaquin Ortiz Gutiérrez.

Idem sin el lema al consul de Suecia y Noruega en Cadiz, don Carlos Segerdal; à los capitanes de navio don Oscar Rich y don Christian Fouguer, y al director y jefes de la fábrica de armas de Carlsruhe.

Idem el empleo de comandante á don José Valbuena.

Idem cruz roja á don Gonzalo Rodriguez Vega, à don Francisco Suárez Rubrif tos, á don Diego Vega Montes, á don Francisco Calvá, á don Francisco Mora, á don Juan Lobato y á don Carlos Sierra.

Iden gran cruz del Mérito naval á don Joaquin Jover y don Manuel Gener.

Idem cruz sencilla del Mérito naval á don Antonio Gastón y don Pedro Pasquín. Ascendien lo al empleo inme liato al auditor da primera clase don Domingo Blaso, al teniente auditor don Enrique Sienz, al maquinista mayor don José Luque y a teniente de infanteria de Marina don José España.

Nombran lo comandante del Isla de Luzon à don Fernan lo Barreto.

Concediendo la gran cruz roja del Méri

to Militar al general de Brigada don Pelro

Promulgando la ley de represión contra el anarquismo.

Autorizan lo al ministro le Fomento para presentar el proyecto anulando los números 1 y 2 de las tarifas especiales de importación del material de ferroc crriles.

### Un filibustero en Zaragoza.

Ha si lo detenido Eusebio Aizpurua, maquinista de la linea del Norte, el cual acompaño á un sujeto vascongado que vino á Zaragoza à gestionar la deserción de los soldados que habían de ir à Cuba, entregandoles dinero y proporcionan loles quien les acompañase à la frontera.

El detenido ha sido puesto à disposición del capitán general.

### El robo de la catedral de Toledo.

En un estercolero situa lo cerca del cementerio, y rebuscando trapos viejos, encontrose el trapero Domingo Quiroga un trozo superhumeral de las vestiduras robadas à la Virgen del Sagrario.

Creyendo dicho sujeto que el trozo de tela encontrado era de la capa de un torero fué à enseñarlo à su mujer, la cual lo llevo à vender à un anticuario.

Este dió cuenta al Juzga lo siendo detenido, pero una vez que hubo declarado, se le puso en libertad.

El juez ordeno un reconocimientoo en el estercolero, el cual se llevó a cabo por el cabo de la benemérit i Genaro Juanes, dando por resultado el hallazgo de otros trozos, à los que habia aun adheridas algunas parlas de escaso valor.

Créese que este hallazgo sea una estratagema de los autores o complices del robo para despistar la acción de la justicia. La opinión desconfía del descubrimiento

de los autores, por mas que continúan con gran actividad.

## Galicia

#### DESDE LUGO

### Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Ha cesado el extraordinario movimiento que se notaba en los dias de la celebración del Congreso Eucarístico. Vense aun algunos forasteros que llegan con objeto de admirar los adelantos que en las ciencias, artes é industrias se exiben en la Exposición, visitada estos días por más de 2.000 personas. Muchas quéjanse de que no permitan la entrada al público de 12 á 3, horas en que cierran, debiendo, como acontece en casi todas las Exposiciones, estar abierta desde la mañana hasta la puesta del sol.

Merece placemes un acuerdo del Comité disponiendo que, á lo menos dos veces á la semana haya conciertos en el mismo

a william of the state of the s No puede aun inaugurarse el frontón Eder Jai por no estar terminado. Los pelotaris han llegado anteanoche y todo el mundo desea conocer el día fijo -que à pesar de cuanto digan aun no se sabe-de la inauguración, para saborear esa fiesta tan notable y tan nueva en Galicia.

Ahora preocupa la atención de tolos, las carreras de velocipe los que se celebran el 6 y que prometen estar muy buenas. Hasta ahora hay inscriptos los si-

guientes corredores. Don Waldo Gil y don Francisco Canedo de Vigo; don Ramon Tojo, don Tomas Alvar don José Fernández Tafall y don Angel Varela de Santiago; Centauro del Ferrol y don Ramón Saavedra y Ramón

Neira de Lugo. Se esperan esta noche mas inscripcio-

El joven Tojo se encuentra en esta de regreso de Monforte, donde tomo parte en las carreras allí celebradas y en las que alcanzó varios premios.

Las sesiones de fuegos á cargo de los Hijos de Alonso han resultado almirables lo mismo que las iluminaciones que estaban à cargo de la casa Frivino de M1drid. Lo que no vimos fueron los «potentes focos eléctricos» que anunciaba el programa. Bien que la Empresa de la luz parece que está en desgracia, pues ya no es la primer vez que cuan lo mas falta le hace la luz esta falte.

¿Qué impresión llevarán los forasteros que vengan al ver lucir aun los antiguos faroles de petróleo en una población don le pasa de un año que se inauguró el alu nbrado eléctrico?

I. SOL. LINO.

Lugo, 4 de Septiembre de 1896.

### DESDE MUROS

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy señor mío: Ayer ha sido un buen dia para la compañía de salvamento de los 2.013 kilos de plata, por cuanto han podido rescatar de las profun li la les del mar 22 lingotes de dicho metal. Restan tan sólo 29 lingotes que aún quedan por extraer y las 700 toneladas de plomo argentifero. Han sido procesados el capitán, piloto y

timonel de la polacra «Dos hermanas», que al entrar en este puerto echó à pique una lancha de pesca, ahogandose tres tripulantes entre ellos dos hijos del patrón.

El movimiento mercantil de nuestro puerto en el mes pasado fué el siguiente: Han entrado à tomar carga ó dejarla 32 buques, 21 de vela y 11 de vapor, de estos dos alemanes y uno francés. De V. afmo. s. s.

El Corresponsal.

Muros 4 Septiembre 95.

En el tren correo del jueves llego à Pontevelra dirigión lose inmeliatamente á su finca de Lourizanel expresidente del Sanado, Sr. Montero Rios, à quien acompaña el diputado por aquella capital, señor Vincenti.

La manifestación que en honor del ilustre canonista pretende organizarse en Pontevedra parece que se celebrará el dia 13 del corriente.

Reuniranse los manifestantes en la Gran Via y de alli partiran para la posesión del señor Montero.

La comisión encargada de dar forma a este obsequio la form in los señores siguientes:

Don Emilio Alvarez Giménez, en nombre del parti lo liberal.

Don Subino González Basala, en no abre del parti lo conservador.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Don Eduardo Garrido, en nombre del partido silvelista.

Don Valentin García Temes, presidente de la sociedad «Liceo Casino».

Don Andrés Limeses, presidente del "Recreo de Artesanos". Don Ernesto Caballero, presidente de la

«Sociedod Económica». Don José Boente, presidente de la socie-

dad de «Socorros Mútuos».

Don Aquilino Prieto, presidente del «Liceo Gimnasion. Don Andrés Lores, presidente de la

«Asociación Protectora del Obrero». Don Carmelo Castineira, presidente del

«Circulo Católico». Don Prulencio Ctero, diptado provin-

Don Salvador Accafort, alcalde de la Marina

D. Gaspar Massó, fabricante de salazón en Buen.

Y los señores don Andrés Landín y don Valentin Peña, Directores respectivamente de El Diario y La Opinión.

Esta comisión redactará en breve una circular encaminada á evcitar la concurrencia à dicho acto.

Se regalarà al señor Montero un albun con las firmas de todos los concurrentes

Ha sido nombrado registrador interino del partido de Quiroga dou Enrique Rebot y Cabanas, con la obligación de probar su aptitud legal ante el juez delegado.

La Exema. Sra. Marquesa de Casa López, ha destinado dos mil pesetas al socorro de los pobres de Sarria (Lugo).

La familia del literato don Ramón del Valle ha regalado al Museo de Pontevedra un retrato al óleo de su pariente el famoso doctor y colegial de San Clemente, don Francisco det Valle Inclán.

En Bayona hay reunidas 30 000 pesetas en acciones para construir un casino-tea-110.

El primer accionista es don Ulpiano Nogueira, que se suscribió con 5.000.

El jueves salieron de Lugo en el tren correo 30 artilleros y dos cabos del tercer regimiento de montaña, que les tocó en suerte marchar à la gran Antilla.

A la estación bajaron á despedirles los jeses y oficiales del citado regimiento.

También les despidió una comisión del ayuntamiento compuesta del alcalde, el concejal aeñor Azpiazu habiéndoles entregado por cuenta del municipio una peseta a cada artillero y dos á los cabos.

Cuando el tren arrancó diéronse entusiastas vivas.

El jueves se han cebrado en el castillo de Sotomayor solemnes honras fúnebres, de cabo de año, por el alma de la señora de la Vega de Armijo, à las que ha asistido numerosa clero y concurrencia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se consignó à favor del señor Presidente de la andiencia provincial de Lugo la cantidad de 2.500 pesetas para abono de indemnizaciones y dietas à peritos, testigos y jurados durante el corriente bimestre.

Hallase en el balneario de Cuntis el secretario de la diputación provincial de Madrid, don Camilo Pozzi.

## Guerra de Cuba

Combates del dia 3.

Un pequeño convoy del cual formaba parte una carreta en que eran conducidos doce soldados enfermos del batallón de Valencia se dirigía á la Esperanza (Las Villas).

Una numerosa partida insurrecta atacó el convoy dispersando à la pequeña escolta que lo custodiaba.

Los enfermos, viendo acercarse al enemigo cogieron los fusiles y rompieron el fuego contra los rebeldes, conteniendo el

ataque Dos horas duró el combate sin que los rebeldes consiguieran acercarse à la ca-

rreta. Atraída por los disparos llegó la colum-

na Dolz, y los insurrectos huyeron à la desbandada.

Los enfermos no tuvieron una sola baja. Uno de ellos, gravísimo, sin fuerzas para sostener elfusil, enseñó al carretero el manejo del Mausser para que le sustituyera

en la defensa. En el potrero Guasimal hallábanse forrajeando 13 guerrilleros y dos soldados de infanteria, cuando fueron sorprendidos por una partida insurrecta que los mache-

teó à todos. Los infelices soldados debieron defenderse heroicamente, porque sus cadá veres estaban cubiertos de heridas.

Algunos tenían horrorosas mutilaciones.

Noticias varias.

Ha solicitado el retiro el coronel Tejada por achaques adquiridos en la campaña de Cuba.

Hasta Octubre próximo no se designará el general que ha de sustituir en la jefatura de Estado Mayor de la Habana al general Ochando.

El general Suárez Inclán está enfermo, y se ha visto obligado á entregar el mando de su columna.

Dicese que Quintin Banderas, que se dirigia à Oriente con 50 hombres de color, montados, permanece en la provincia de

la Habana, auxiliado por las partidas lo-

Preparase en la Habana un expléndido recibimiento a las tropas expedicionarias. A juzgar por los preparativos hechos, superarà esta manifestación de entusiasmo à todas las anteriores.

## Guerra de Filipinas

Despachos oficiales.

El general Blanco dice en telegrama oficial que los insurrectos atacaron á Cavite intentando apoderarse del Arsenal.

El cañonero «Leyte» que se hallaba ya preparado, hizo fuego sobre los rebeldes barriéndolos con votes de metralla.

Desembarcaron inmediatamente la Infantería de Marina y marineros, y batieron à los insurrectos, causandoles numerosas bajas.

Otro telegrama del general Blanco dice que han sido fusilados cuatro instigadores de la sedición, y deportados á las Islas del Pacifico doscientos presos.

Añade que el espiritu público es levantadisimo.

Un telegrama particular de Manila solo dice que el cañonero «Leyte» cañoneó à los insurrectos, fortificados en Novaleta. Prepárase una columna que saldrá mañana à batirlos.

Noticias varias.

El «Times» de Londres publica un telegrama de Hong-Kong diciendo que continúa la rebelión en Manila, pero que es mucho menos importante de lo que se creia.

Añade que no peligra la soberanía de España en el Archipiélago.

Considera imposible que el Japón absorba las islas Filipinas, pues si lo intentase Europa entera se lo impediría

## Santiago

Ayer fué obsequiado con una serenata en Pontevedra el ilustrísimo señor Obispo de Palencia, que se hospeda en casa del gobernador civil señor Besada.

Ha regresado de Villagarcia nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Fuentes y su señora.

Ha regresado de Lugo el distinguido catedrático del Seminario, nuestro estimado amigo don Emilio Villelga Rodríguez.

Se halla en Santa Eulalia de Arca (Arzúa) el catedrático de esta Universidad don Vicente Lôpez Vigo.

Se hallan en Pontevedra los señores don Felipe Romero Donallo, el secretario do la diputación provincial, don Manuel Viturro y el diputado provincial y candidato á las elecciones que se verificarán hoy, don Ramón de Andrés García.

La suscripción iniciada en Pontevedra, para regalar un album al expresidente del Senado é ilustre gallego señor Montero Ríos ascendía el viernes à 831'50 pesetas.

Dicha suscripción la encabeza el alcalde de Pontevedra y Senador por dicha provincia, señor Marqués de Riestra.

Hoy salen en el tren de la mañana para Padrón el diputado por aquel distrito don Eduardo Gasset, que vino á esta con objeto de la elección de diputados provinciales.

Se halla en los Angeles la señora viuda de Caviedes y familia.

Ha regresado de Noya la familia del señor rector de esta Universidad D. Francisco Romero Blanco.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda de música municipal.

«El Torerito». Pasodoble, X.

«La Torre Eiffel», N. «Tertulia de Confianza», Tanda de

Valses, José Santos.

«Raimond», Overtura. «La Czarina», Mazurka, Martinez. «Pepete», Pasodoble, P. San José.

Hoy salen para la Coruña, los señores don Leandro Mora, don Ramón Casal, y don Manuel Abad.

Uno de estos días regresará de Redondela con su familia el comandante retirado don Evasio Rubín, padre del bizarro militar don Antero.

Ayer salieron para la Coruña, los señores don José Varela, don Eugenio Negreira, don Ricardo Durán, don Andrés Iglesias, don Gerardo Fernández y don Pedro Santos.

Hace dias se encuentra en Vigo el caballero de Santiago don Joaquin Becerra Armesto.

Regresó de Lugo nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don José Ventura Lorenzo.

El martes 8, día de Nuestra Señora, hay una gran romeria en el Ulla, que promete estar muy animada por la concurrencia que de esta ciudad ira a pasar el día al expresado punto.

Dosde hace dias se encuentra en el Ferrol el jesuita Padre Suarez, que va con objeto de predicar el septenario de los Dolores.

Ayer dió una conferencia en el Círculo Católico obrero de dicha ciudad.

Ayer se encargó de la Alcaldía el Marqués de Casa Pardiñas.

Se hallan en Orense pasando una temporada con su familia el doctoral de esta S. I. Catedral don Inocencio Vazquez y el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina don Perfecto Conde.

Ayer salieron para Villagarcía nuestro estimado amigo don Celestino Rivera y su señora doña Pastora Amigo.

Ayer contrajo matrimonio en la Iglesia parroquial de Santa María Salomé la joven Dominga Pulleiro, con un joven industrial de esta ciudad.

El viernes estuvieron en Lourizán á visitar al ilustre gallego Sr. Montero Rios, nuestros estimados amigos el director del Banco de España, don Joaquin Diaz de Rábago y su hijo don Antonio exdiputado à Cortes por Cambados.

Se ha recibido en la Alcaldia la certificación de irresponsabilidad en quintas solicitada por Juan María Pardo Pena.

Mañana tendrá lugar la visita general de carceles.

Hoy celebra la V. O. T. en su capilla, solemne función en honor de Santa Rosa de Viterbo.

A las siete y media habrá misa, en la que podrán recibir la sagrada Comunión todos los hermanos terciarios y demás

A las once tendrá lugar la misa mayor, con exposición de S. D. M. durante ella.

Los ejercicios vespertinos comenzarán á las seis y consistirán en exposición del Santisimo Sacramento, estación mayor, corona franciscana, sermón à cargo de un distinguido orador sagrado, motetes y re-

Terminarán tan piadosos cultos, con la absolución general y cantándose un responso en sufragio de los hermanos difuntos.

A Carmen Magariños Picallos le participa la Comandancia Central Depósito de embarque para Ultramar, una resolución acerca de una instancia, que elevó á aquel Centro.

Se halla en ésta el candidato del señor Gasset para las elecciones de diputados provinciales don Marcelino Varela.

La suscripción iniciada en la parroquia de Santa Marina de Rivera para el Batallón de Voluntarios, asciende á 69'35 pesetas, y en la parroquia de Agar à 23'35 pesetas.

Ayer regresaron de Carril el dignisimo decano de la facultad de Derecho don Jacobo Gil Villanueva y su familia, y el canónigo de esta Basílica don Nicolás Rodríguez.

Para el consumo público salieron del macelo municipal en el día de ayer 960 kilos de carne.

Dicen de la Coruña.

«Ayer, en las primeras horas de la tarde ocurrió un lamentable accidente en el Canton Grande.

A las doce y media cruzaba por dicha via el coche La Ferrocarrilana que se dirigia á Santiago. Un muchacho de quince años, Francisco Mosquera Cerrantes, herrero de oficio, se colgó en una de las ventanillas, pero una violenta trepidación del

vehícolo fué causa de que cayese al suelo. Una de las ruedas traseras le produjo una lesión en la pierna derecha.

A la sazón pasaba por aquel lugar el médico señor Fariña en su carruaje, y en terado de lo ocurrido cedió caritativamente éste para que el herido fuese trasladado

al Hospital. El accidente ocurrió frente á la casa número 21 del Cantón Grande. Guiaba el coche el mayoral José Laura.»

Por el impuesto de consumos y arbitrios se han recaudado 1.750'76 pesetas.

El administrador de Hacienda de la provincia, remite un pliego para su entrega à Ventura Brenlla Martinez.

leche y dos kilos de carne. Llamamos la atención de la digna autoridad local à fin de que los guardias municipales vigilen con más celo la calle de las Huérfanas, evitando de este modo el repugnante espectáculo que á tolas horas presencian los vecinos, viendo convertida en columna mingitoria la fachada del templo situado en dicha calle.

En el mes de Agosto último se hicieron en el registro civil de este término municipal 15 inscripciones de matrimonios, 55 de nacimientos y 73 de defunciones.

El dia 8 del actual se celebrará en la parroquial de Santa Maria del Conjo una fiesta solemne en honor de Nuestra Señora de la Merced; á las 10 del mismo día saldrá en procesión la imagen de la Virgen desde el convento de madres mercedarias, hasta dicho templo cantándose á continuación la misa, quedando S. D. M. expuesto hasta después de los ejercicios de la tarde, y saliendo después el rosario hasta el crucero Hoy en el mismo templo habra función á San Ramón.

Sa Sala de vacaciones ha dicta lo fallo condenando á José Gosende Vilacoba á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por consecuencia de causa que se le instruyó en el Juzgado de Santiago, por lesiones à María Camiño

El meeting anunciado para hoy con objeto de expresar el compañero Iglesias las doctrinas del Partido Socialista se verificará mañana lunes á las ocho de la noche

La taquilla del teatro estará abierta desde las cuatro à siete de la tarde de dicho dia para el despacho de las entradas.

La Comisión provincial, en su reunión de anteayer, se ocupó en el despacho de expedientes de quintas.

Tenemos la satisfacción de anunciar à nuestros lectores que debido á las gestiones de nuestro convecino el celoso diputado provincial señor don Manuel Pereiro acaba de satisfacerse la cantidad presupuestada por la visita facultativa á la carretera de Curtis que debe preceder à su recepción.

Tributamos gustosos las más expresivas gracias al señor Pereiro y nos felicitamos de tener tan celoso representante en la provincia.

Los presidentes de las Mesas en las elecciones de hoy son los señores siguientes: Don Modesto Fernández Pereiro, don Casimiro Torre, don Eduardo Vassallo, don Francisco Garcia, don José Pol, don

Manuel Fuentes y el señor Dél Río.

Hemos oido asegurar que el inquilino de la casa donde anteayer se presentaron dos agentes de la recaudación de cédulas con objeto de verificar un embargo presentará que ella criminal contra los citados agentes por allanamiento de morada.

Las candidaturas que circulan por esta población para las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar hoy, son las siguientes:

1.ª Don Pelro de la Maza Agar, Don Manuel Valenciano Lalinde, don Manuel Pereiro Caeiro, y don Ramón de Andrés García López.

2.ª Don Benito Mella Gayoso, don Marcelino Varela y don Manuel Bibiano Fernandez.

La Gaceta publica el Real decreto fijando reglas para que las Diputaciones y los Ayuntamientos puedan obtener los beneficios del Real decreto de Mayo del 95.

La parte dispositiva de aquella disposición es la sigue:

«Artículo 1.º Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que no hubieren formado los presupuestos extraordinarios para que les autorizó el Real decreto de 7 de Mayo de 1895, à fin de satisfacer à la Hacienda los dos primeros plazos de sus débitos líquidos por valores del presupuesto de 1893-94 y anteriores, ni comprendido en los ordinarios las sumas necesarias para abonar los sucesivos, con objeto de utilizar la moratoria concedida por el articulo 1.º de la ley de 16 de Abril de 1895, los formarán con sujeción á los artículos 112 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882 y 142 de la Municipal de 2 de Octubre de 1877, comprendiendo en ellos los créditos correspondientes à los cuatro pri-

tos su esivos hasta que la obligación pueda figurarse en los presupuestos ordinarios. Art. 2.º Los presupuestos extraordinarios se formarán en el plazo de un mes, à contar des le la fecha del presente decreto, si estuvieren publicadas en el Boletín Oficial de la provincia las liquidaciones à que se refiere el articulo 19 de la instrucción de 10 de Abrilde 1895, y cuando no lo estuvieren, en el mismo término, contando desde la fecha en que inserten dichas liquidaciones en el referido periódico oficial.

meros plazos de sus débitos líquidos al

Tesoro, y en su caso los de los vencimien-

Art. 3.º Los gobernadores civiles cuidarán, bajo su responsabilidad, de dichos presupuestos extraordinarios se formen dentro de los términos fijados en el articulo anterior, y transcurridos que sean sin haberlo conseguido, usarán contra las corporaciones morosas de las atribuciones coercitivas que les están conferidas.

Art. 4.º Las Corporaciones provincia-En el fielato de la Estación se decomiles y municipales que, antes del dia 1.º de Julio ultimo, hubieren optado por satisfasaron en el día de ayer varios litros de cer la totalida l de sus descubiertos con las bonificaciones concedidas por el artículo 4.º de la ley de 16 de Abril de 1895, y las que opten á ello en lo sucesivo, con arreglo al 2º de la de 24 de Agosto próximo pasado, quedan relevadas de formar los presupuestos extraordinarios á que se refiere el art. 1.º del presente decreto, por tener autorizados créditos para el cumplimiento de estas obligaciones, siempre que justifiquen en forma haber cumplido con los requisitos prevenidos en al art. 21 de 1 el 8.º Cuerpo.

la referida instrucción de 16 de Abril de 1895.»

Se ha dispuesto que la condución, por correo, de los telegramas, à poblaciones donde no haya estación telegráfica, sea gratuita.

Hace algunos dias que venimos notando la falta de recibo de nuestro apreciable colega La Voz de Galicia. y no sabemos en que consistirà aunque sugonemos que dicha falta no dependerá de la administración del citado diario.

La Audiencia de la Coruña dictó sentencia en causa del juzgado de instrucción de Santiago contra José Gosende Vilarcoba por lesiones, condenando al procesado à sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y à que indemnice con 30 pesetas a la lesionada y al pago de las costas.

El dia 4 del actual ha entrado en el puer. to de Carril el vapor español Hernani, procedente de Bayona con carga general.

#### Notas militares.

Escalas de reserva.—Se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se fijará en difinitiva la antigüedad de 27 de Julio de 1895 en el empleo de segundo teniente, ó sus asimilados, de la escala de reserva retribuida, á los ascendidos en virtud de cualquiera de las citadas disposiciones, sea cual fuere el arma ó cuerpo de procedencia, siempre que en la indicada fecha se hallaren admitidos en el tercer periodo de reenganche ó tuvieren, cuando menos diez años de efectivos servicios en activo y seis de ejercicio en el empleo de sargento ó sus asimilados. En caso contrario, se les rectificará la antiguedad asignándoles la del día en que hayan cumplido una de dichas condiciones.

2.º Se concede un plazo á todos los que en la actualidad ó dentro de él tengan opción á los beneficios de la ley Reales decretos citados y no hubieran ya solicitado el ascenso, á fin de que pue lan verificarlo con arreglo à lo dispuesto en el parrafo anterior. Dicho plazo será de un mes à contar desde esta fecha, entendiéndose ampliado aquél á dos meses para las Anti-

llas y tres para Filipinas. 3.º A los que lo soliciten después de trancurrido el expresado plazo, se les consignara, al ascender, la antiguedad del día en que el jese del cuerpo ó dependencia haya cursado la instancia, con su informe, ó cuando los interesados cumplan las condiciones necesarias, si en algún caso excepcional y muy justifica lo tuviese esto lugar poco tiempo después de aquella fecha.

Pensiones.—La de 50 céntimos diarios à Filomena Barros Barcía, residente en Vigo, madre de Juan Barros Incógnito, reservista de 1891, con destino en el batallón Cazadores de Reus.

### Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las siguientes disposic ones:

Fomento. - Varias leyes votadas en Cortes, iucluyendo carreteras en el plan general de las del Estado. -Proyecto de ley anulando los nimeros

1.º y 2.º de las tarifas especiales, sobre adeudo del material de ferrocarriles. Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la pena de muerte á Serapio Fernández Martinez, condenado por la Au-

diencia de Logroño. Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión á los generales Ochando y Oliver nombrando gobernador del castillo de la Cabaña al general Garrich, y auditor de la Capitania general de Filipinas á don Nico-

lás de la Peña y Cuéllar. Hacienda. - Real decreto sobre morato-

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Boletín de las familias

Santos del día de hoy-San Eleuterio, abad, San Eugenio, ei beato Juan de Ribe-

ra y San Patronio. Idem del de mañana.--Ntra. Sra. de los Reyes, Sta. Regina, San Clodoaldo y San Anastasio,

Sale el sol à las 5'34. Pónese à las 6'20. Sale la luna á la 5'17. Pónese á las 6'11. Efemérides -5 de Septiembre de 1821. -Derrota de los rusos por los franceses

à orillas de Moscowa.

Los de Granada están que trinan. No por nada sino por lo del 8.º Cuerpo de Ejército, que ellos querían para sí, y

PASA

parece que se lo lleva la Coruña. Y un colega granadino él, y con mucha ciencia histórica, dice que los si coruñeses no hubieran apedreado á Sagasta en la ciudad herculina, teniéndole prisionero en el hotel donde se hospedaba, no se hubieran salido con la suya.

Bueno. Pero eso nos parece que no es ir contra

Es ir contra el 8.º mandamiento.

El colega confunde. Porque el 8.º mandamiento es obra de

Yel 8.º Cuerpo, del general Azcarraga. A qué ahora nos van a confundir tam-bién a Moises con don Praxe les Mateo Sagasta?

Lo de Filipinas parece que va entrando

en arreglo. Pero ahora se dice si los carlistas andan o no andan con malos pensamientos.

Porque según rumores, parece que van a hacer el papel de golfines —salva se i la comparación.

Estos animalitos —los golfines ó delfines - se zambullen en un punto de la mar para aparecer en otro muy distante.

y por este estilo, los carlistas parece que desaparecen del Congreso. Y à la mejor aparecen en San Pedro Abanto.

Hoy salen hoy salen!

Pero no el premio gordo y los premios flacos, sino los diputados provinciales. Se habla de arreglos amistosos y componendas pacíficas.

Y se dice que no habrá, por lo tanto, pucherazo alguno. Ya lo creo!

Como que lo que algunos van buscando no es el pucherazo, sino el caldo de puchero.

Para estar á diela. O à las dietas.

Pablo Iglesias nos ha visitado y nos ha hablado desde el escenario de nuestro cohseo.

Y muchos timoratos se han alarmado con solo el anuncio de su llegada.

Porque creyeron que traía consigo nada menos que la tea incendiaria. Otros opinan que no dubiera venir á una

ciudad donde están tan profundamente arraigadas las enseñanzas de la Iglesia. Pero, no hay que alarmarse, caballeros; porque aqui las enseñanzas de la Iglesia, no han de perder nada con las enseñanzas

de Iglesias. Ni las del apóstol San Pablo con las de Pablo el apó tol.

Si alguna de esas Iglesias o Pablos perdiese sería seguramente el último. Que nos parece que perderá.

El tiempo.

Ervija.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Noticias de Cuba. — Derrota de los insurrectos.—Bajas en el enemigo.

Madrid 5 (5 t.)—Se ha recibide un despacho oficial de la Habana en el cual comunica el general Weyler haber tenido efecto un sangriento combate con los insurractos en el cual fueron estos completamente derrotados después de varias horas de incesante fuego.

Los rebeldes huyeron después de una valiente acometida por parte de nuestros soldados.

Las pérdidas sufridas por el enemigo han si lo catorce muertos y gran número de heridos.

#### Más encuentros con los rebeldes.— Su resultado.

Madrid 5 (5'30 t.) — También comunica el general Weyler haber tenido lugar nuevos combates entre nuestras fnerzas y varias partidas rebeldes, siendo estas duramente castigadas.

Desconócese el número de bajas habidas por una y otra parte, aunque se su-Pone que las nuestras debieron ser en muy escaso número.

### Bolsa de Madrid.

Madrid 5 (6 t.) - Cotización comparada de los valores públicos.

			Dia 4.	Dia 5.
Interior			64'50	64'70
Exterior			76'90	77'00
Amortizable.			76.70	76'70
Cubas viejas.			86'05	86'05
Idem nuevas.			72'10	72'20
Tabacalera.			206'00	207'00
Banco de Es	pań	18.	382'00	382'00
Paris (cheque	8).		19'40	19'30
Londres (id.).			30'02	30,00

Denuncias de la prensa. — Trabajos carlistas. - Lo que faltaba.

Madrid 5 (6'30 t.) - La prensa hace varias denuncias acerca de un suceso que en las actuales circunstancias tendria gravedad suma si llegase á confirmarso

Dice que los carlistas se ocupan en las provincias vascongadas en manejos revolucionarios, y que en otras regiones so están ultimando los trabajos en este sentido por los partidarios del Pretendiente.

Son muy comentadas estas noticias en todas partes.

No se sabe por ahora lo que el Gobierno opina en este asunto, y si tiene conocimiento de los hechos denunciados.

#### La salida de tropas.—Entusiasmo popular.

Madrid 5 (7 t.) - Con motivo de la salida de las tropas expedicionarias, acreciéntase el entusiasmo popular en todos los puntos de donde salen y en los puertos de embarque.

También en la Habana se prepara á los expedicionarios un recibimiento tan entusiasta como no se ha hecho á las expediciones llegadas con anterioridad à estas.

#### Salida de tropas de Madrid.—Despedida entusiasta. -- En San Sebastián.

Madrid 5 (7'15 t.) - Han salido de esta Corte las tropas expedicionarias para Cuba.

Un gentío inmenso acudió á la estación á despedirlas haciéndoles muchos agasajos y una despedida en extremo entusiasta.

Lo mismo ha ocurrido en San Sebastián según les últimos partes recibidos de aquella localidad.

Ha habido, con tal motivo, escenas conmovedoras y altamente patrióticas.

#### De Melilla.—Despachos oficiales.— Tranquilidad.

Madrid 5 (7'30 t.)—Se han recibido despachos oficiales de la plaza de Melilla en los que se manifiesta que existe alli completa tranquilidad sin que existan por ahora temores de intentona alguna por parte de los rifeños.

Continúan presos los sujetos á quienes se les sorprendió el depósito de cartuchos y contra los cuales se instruye la correspondiente sumaria.

### De Manila. - Noticias optimistas.

Madrid 5 (7'50 t.) - Los últimos despachos de Manila, de carácter particular acusan tranquilidad en el día de hoy y reflejan opiniones muy optimistas respecto al término de la insurrección, dando seguridades de que esta terminará muy en breve, y sin necesidad de enviar más tropas á aquel archipiélago.

#### En Valencia.—Dos detenidos.—Causa de la detención.

Madrid 5 (8 n.) - Ayer han sido detenidos en Valencia dos sujetos que en el momento de estar embarcando las companías expedicionarias con destino à Cuba, intentaban hacerles comprender á los soldados que no debían ir á la guerra, toda vez que tampoco van los ricos.

Dichos sujetos fueron conducidos á la cárcel, convenientemente maniatados, por disposición de la autoridad gubernativa.

### Balance del Banco.—Su resultado.

Madrid 5 (9.50 n.)—El último balance del Banco de España, publicado hoy

da el siguiente resultado. El oro ha aumentado ciento sesenta mil pesetas; la plata disminuyó en 2.694.246, y los billetes aumentaron en 5.817.900.

#### De Manila.—Insurrectos derrotados. -Los de Cavite.

Madrid 5 (10 n.) - Acaba de recibirse un cablegrama de Manila en el que se comunica que nuestras tropas han atacado á los rebeldes que cercaban á Nueva Ecija.

El combate duró algún tiempo siendo derrotado el enemigo al que se le causaron grandes pérdidas.

Una columna de nuestras tropas ha salido en persecución de los insurrectos del departamento de Cavite.

Con tal motivo se espera tengan lugar nuevos é importantes encuentros.

FABRA

A la hora de entrar nuestro número en máquina, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

## ANUNCIOS

### PROFESORA DE LABORES

La acreditada profesora de labores Jesusa Vilas González, se ofrece para la enseñanza de la costura, bordado y demás labores de esta clase, desde el 1º de Septiembre, en su domicilio Calderería número 50.

## NUEVA SASTRERIA

Calle del Castro o Cinco Calles, 3

## Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez. 5.

#### VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registre.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

### ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darân razón en la Caldereria, 46.

Se arriendan los bajos de la casa númoro 2 de la plaza de las Platerias con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la mismacasa, darán razón.

### AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios eleva-

En Santiago, Franco 24, darán razón.

## HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Siniestros pagados hasta igual fecha . . . . »

10.000.000 100.054.418'75 4.596.684'58

Las operaciones à que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña. - D. Vicente López Trigo, Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez,

HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas diges

tiones. Reuma articu-

lar, agudo y crónico, y

la gota.

Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA OUIMICAMENTE PURO

DEL FARMBCÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11

Exigid la firma de Torres Mu-

noz en el cierre de la caja.

Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17.

CAJAS 0,50 y 1 pts.

Es el mejor polvo dentifrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.





MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar

el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elíxir

aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerias.

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NINOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias SALICILATOS DE BISMUTO Y Desconsiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

## LA REINA DEL TOCADOR

PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratisimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo. Guantes de piel, marca Gelí, de 3 hotones à dos pesetas y de diferentes marcas à sietereales.

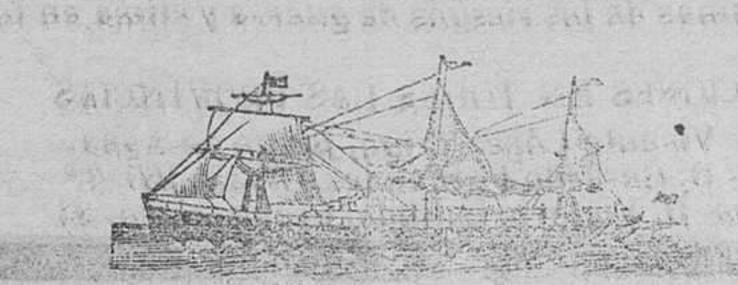
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

FOR SANTIAGO MARTINEZO

as la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las

mis renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pidase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería uúm. 14.



MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los dias 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marin para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENO-QUE el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO Salidas de Villagarcia y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Ja neiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaiso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia. Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

## GARCÍA Y BUTTIGAS

AGENCIA DE ADUAN S

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros



Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Transportes maritimos y terrestres.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Chocolates «San Roque».

### RICARDO CAAMAÑO LOPEZ SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, encages, puntillas, botones y adornos. A substantia y administration as a service of as

## GRAN BAZAR DE VILLAR

RUANUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Articulos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Articulos fantasía para regalos.

#### Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA, -RUA DEL VILLAR, 65.

cosantigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía. os sin competencia posible.

nora se empavonan relojes de acero dejándolos como nuevos al

pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

Carril y Villagarcia. Casa fundada en 1876.

Ba willed lote and

ARRIENDO

María de Luou en el lugar de la Iglesia,

de la casa y huerta número 7, con co-

modidades para una familia y propia

para establecimiento. En 10s almace-

nes de maderas de la Tenencia de Pi-

INTERESANTE

buques, seguros marítimos, agen-

cia general para recibo y reexpe-

dición de toda clase de mercancias

á todos los puntos de España,

RICARDO CAAMANO

Extranjero y Ultramar.

Comisiones, consignaciones de

telos el señor de Castro dará razón.

Se hace en la parnoquia de Santa

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasia para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diserentes marcas à siete reales.

PIDASE

### ADO ELVERC MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les oblique beber vino viejo para restaurar su salud.

SISSI BUSH PROPERIO

### FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUNA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.-Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.-En Corcubión, Dou Manuel Pardo, -En Lage, Don Bernardino Lema. -En Muros, Don Lorenzo Malvarez. -En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.-En Padron, Don Gumersindo Martinez Eiriz.-En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.-En la Puebla del Caramiñal-Don Rafael Lago. - En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Ma, riano López.



Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios,

duchas, circulares; bañeras gran des, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerias de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones

DECGUERIA

BERMEJOYPÉREZ SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

LA DULCE ALIANZA CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

En Volenpla - the delanides - than 2-12 Halanalah alah as

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

IRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado in geniero inglés, cuenta con completos talleres para la construccióreparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 42-11

JOSE PEDROS BAYONA

CARPINE REPRESENTED BY THE RESIDENCE TON

YCOMPANIA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y

viceversa, por los vapores: SUCCED SOCIES AD DEBLIE SEEKNANIS IN UDISES AMISES BURGER OF CERTIFIE parentality said and the Parent Court parent parent property

GALICIA 

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril. DON RICARDO CAAMANO. 1-11

## TADCHIO RIALAL

ULTRAMARINOS URIESES, TRISTANT TOMPANIA

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º 8-19

8-12

AND THE PERSON OF THE PARTY OF

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES 88 HUÉRFANAS 38